



SALTA, 22 de octubre de 2020

EXP-EXA N° 8126/2020

RESCD-EXA: 139/2020

VISTO la RESCD-EXA N° 138/2020 por la cual se integró el Comité Académico de la carrera de posgrado Especialización en Ciencias Informáticas de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que, en función de lo establecido en el Anexo I de la RESCD-EXA N° 082/2020 (Reglamento de la carrera Especialización en Ciencias Informáticas), el Comité Académico propone al Director y Vicedirector de la carrera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación acepta la propuesta del Comité Académico y aconseja designar al Dr. Cristian Alejandro Martínez como Director y al Dr. Sergio Hernán Rocabado Moreno como Vicedirector de la carrera de Especialización en Ciencias Informáticas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria, a distancia, del 21/10/2020)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar a partir del 21/10/2020 y por el término de 3 (tres) años, al Dr. Cristian Alejandro Martínez - DNI N° 23.627.863, como Director y al Dr. Sergio Hernán Rocabado Moreno - DNI N° 20.750.862 como Vicedirector de la carrera de Especialización en Ciencias Informáticas de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Dejar aclarado que las funciones que habrán de cumplir el Director y el Vicedirector de la carrera de Especialización en Ciencias Informáticas, serán las establecidas por el Reglamento de la carrera, aprobado por el Anexo I de la RESCD-082/2020.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Dr. Cristian Alejandro Martínez, al Dr. Sergio Hernán Rocabado Moreno, a los integrantes del Comité Académico de Especialización en Ciencias Informáticas designados por RESCD-EXA N° 138/2020, al Departamento de Informática y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa